Territorio Indígena Coto Brus

46 familias ngöbes estrenan casas nuevas con todas las comodidades y que responden a sus tradiciones

- ***Diseño de viviendas cumple con todos los estándares de calidad y seguridad, y responde además a patrones culturales propios de la población de la zona y al clima del cantón de Coto Brus.***

"Cuando me llamaron para formalizar me pareció un sueño tener casa propia. Yo estoy estudiando en el colegio y mi esposo es peón, por eso nunca pensamos que algún día podríamos llegar a tener una casa por nuestros medios", relataba esta mañana y con emoción Rebeca Villalobos, vecina de la comunidad de La Casona, en el Territorio Indígena Coto Brus, en la provincia de Puntarenas.

Y la emoción era enorme, porque Rebeca estaba entre las 46 familias ngöbes que vieron su sueño convertido en realidad y recibieron sus nuevas viviendas financiadas con recursos del bono de vivienda por ¢735,1 millones.

Es importante recalcar que las casas fueron diseñadas con espacios familiares que responden a las tradiciones ancestrales de estas comunidades, proceso que involucró estudios previos de sus costumbres arquitectónicas, materiales predilectos, aspectos culturales y también se contemplaron aspectos de clima y topografía de la región.

La entrega de estas viviendas se da como resultado de un trabajo colaborativo entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el BANHVI, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Asociación de Desarrollo Indígena de Coto Brus, así como la empresa Somabacu, que fue la constructora de las casas.

En un acto simbólico y emotivo efectuado hoy en el salón comunal de la comunidad de La Casona, donde participaron autoridades de estas entidades, se hizo la entrega de las viviendas a las familias beneficiadas, oportunidad en la que también se hicieron presentes dirigentes indígenas del territorio.

"Me siento orgulloso de gran obra que presenta tanto para nuestra comunidad. Este es el fruto de un trabajo en equipo y que hoy nos permite contar con casa propia. Ha sido muy importante que en la planificación y construcción de las casas tuviéramos siempre las ideas y el apoyo de las mismas familias", explicó Pedro Palacios, dirigente del Territorio Ngöbe.

Al respecto, el gerente general del BANHVI, Dagoberto Hidalgo, destacó que la construcción de estas viviendas generó alrededor de 150 empleos, entre directos e indirectos, así como

encadenamientos productivos, tal es el caso de transporte, venta de materiales, alimentación, mano de obra y actividad de consultoría, entre otros.

Marvin Rodriguez, Gerente General Corporativo del Banco Popular, recalcó que la entrega de estas viviendas forma parte de la misión permanente que tiene la Entidad para abrir oportunidades y bienestar sobre todo a aquellas poblaciones que más requieren del acompañamiento de una verdadera banca social.

“En la alegría y emoción de cada familia que hoy recibe las llaves de su casa propia, está el fruto de esta importante alianza estratégica que hemos establecido como Banco de las personas trabajadoras con las instituciones del sector vivienda. Esa alegría es mayor, porque estas casas en la comunidad indígena de la Zona Sur tienen como cimientos sus costumbres, sus propuestas y la convivencia armoniosa con la naturaleza”, señaló Rodriguez.

Características

Es relevante indicar que el 96% de las beneficiadas con este proyecto son las mujeres jefas de hogar. La totalidad de las familias viven en situación de extrema necesidad y recibieron un terreno por parte de la Asociación de Desarrollo Indígena de Coto Brus. En su mayoría se dedican a labores de agricultura y comercio dentro del territorio.

En las viviendas predomina el uso de la madera tratada contra fuego y resistente al agua. Cuentan además con aleros anchos en los bordes de los techos para atender la costumbre local y proteger de mejor forma la casa ante las lluvias frecuentes. Están construidas sobre pilotes de concreto prefabricado, con 98 cm de alto, como medida preventiva ante inundaciones; a la vez, es posible usar la parte baja como bodega.

Todas las casas cumplen con las especificaciones de calidad y seguridad regulados en el país y en las que están localizadas en lugares de difícil acceso, por lo que el BANHVI aprobó la instalación de un panel solar para garantizar iluminación en las noches y el uso de utensilios de cocina, radio o televisión.

Unidad de Comunicaciones BANHVI **09 de diciembre, 2022**

F-UCO-BP-035-2022 – La Casona VI- Entrega